

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES KOLACOVA C.A.

CELEBRADA EL 02 DE FEBRERO DEL 2016

En la ciudad de Manta, a los 02 días del mes de febrero del 2016, siendo las 09H30, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **INVERSIONES KOLACOVA C.A.**, en el domicilio de la Compañía, ubicada en CIUDAD DEL SOL Número: 14 Referencia ubicación: INICIO DE LA VÍA DEL SPONDYLUS, encontrándose presente los accionistas de la compañía:

- Señora, Aguilar Medina Celia Marilet, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- Señor, Cova Padrón Carlos Eduardo, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- Señor, Cova Rosal Nicolás José, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, que asciende a la suma de US\$ 800.00 dólares, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento del Informe del Gerente General
2. Conocimiento del Informe del Comisario
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015
4. Designación del Comisario

Preside la sesión su titular, señor Cova Rosal Nicolás José, y actúa como Secretario Ad Hoc designado por la Junta, Señor Cova Padrón Carlos Eduardo.

La Junta pasa a tratar los puntos del orden del día:

El señor Cova Padrón Carlos Eduardo, solicita se le conceda la palabra y presenta a los accionistas un resumen sobre la situación de la compañía durante el ejercicio fiscal 2015; acto seguido, procede a entregar a cada accionista una carpeta que contienen su informe como Gerente General y el del Comisario, así como los balances y estado de pérdida y ganancias correspondientes al referido ejercicio fiscal, con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente, para lo cual la Junta declara un receso de media hora.

Se reinstala la sesión con todos los accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2015
2. Aprobar el informe del Comisario, del ejercicio económico 2015
3. Aprobar los balances y estado de pérdida y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015.
4. Posponer la designación del comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2016, para ello solicitan al Gerente General proponga nombres de profesionales que puedan proporcionar este servicio.

Adicionalmente el Gerente General manifiesta que de conformidad con el reglamento N° 93.1.1.3.013, artículo vigésimo quinto y a la Resolución N° SCV-DNCDN-14-014 de la Superintendencia de Compañías, se deja constancia de lo actuado, incorporando al expediente: a) Copia de la presente Acta de Junta General de Accionistas y, b) Grabación en soporte magnético.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad.

Finaliza la sesión a las 11:00 horas. Firman todos los presentes.



Cova Rosal Nicolás José
ACCIONISTA -PRESIDENTE



Cova Padron Carlos Eduardo
ACCIONISTA- SECRETARIO



Aguilar Medina Cella Marilet
ACCIONISTA